



Departamento: **Educación Física**
Asignatura: **Educación Física**
Nivel: **3º año**
Ciclo lectivo: **2019**
Duración del curso: **anual**
Carga horaria semanal: **una clase de 80´**

I. FUNDAMENTACIÓN

El Proyecto de “Articulación curricular e integración institucional para el fortalecimiento de las prácticas de convivencia escolar” reúne estudiantes de los terceros años del Bachillerato de Bellas Artes y Liceo “Víctor Mercante” en clases de Educación Física. El proyecto tiene el propósito de promover la integración de lxs estudiantes del sistema de pregrado dependientes de la UNLP, así como favorecer los espacios de trabajo e intercambio entre lxs profesores. Al mismo tiempo, se propone el desarrollo de prácticas de convivencia escolar habilitando espacios educativos de sociabilidad para lxs jóvenes que les permitan construir lazos y conmovir con posibles prejuicios instalados.

La conformación de grupos de clase de Educación Física integradas por estudiantes sin distinciones de género se enmarca en las acciones asociadas a la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral Nº 26.150. En este marco, la Educación Física se presenta como una de las disciplinas que más potencialidades tiene para revisar estereotipos de género instalados en la sociedad y promover relaciones más justas e igualitarias entre los géneros. El trabajo vinculado a la incorporación de la perspectiva de género se realiza no sólo a través de otra organización de clase, sino más bien en la reflexión sobre nuestras prácticas y formas de intervención en pos de construir relaciones igualitarias y democráticas entre los géneros.

Se propone una enseñanza que intente superar la mirada androcéntrica, heteronormativa y sexista para plantear una Educación Física en clave de inclusión, que cuestione y deconstruya las tradiciones arraigadas y reproducidas de forma irreflexiva por la Educación Física tradicional.

Las clases de Educación Física pueden constituirse en espacios oportunos para problematizar y cuestionar las prácticas corporales hegemónicas, entendiendo a las mismas como construcciones sociohistóricas que generan desigualdades y reproducen determinadas formas de hacer, sentir y pensar el cuerpo. De esta manera, la Educación Física puede involucrarse en la construcción de una reflexión crítica con lxs estudiantes sobre los modelos corporales circulantes y los estereotipos de género imperantes en la sociedad.

Entendiendo que el saber se construye en el diálogo entre profesorxs y estudiantes mediados por el currículum, se considera fundamental la decisión de lxs profesorxs al momento de plantear metas, seleccionar contenidos y formas de intervención, atendiendo a las características de los grupos.

Los contenidos y los ejes seleccionados responden a una lógica disciplinar, que propone una enseñanza que provoque distintos modos de vincularse con el saber y un aprendizaje reflexivo crítico. Asimismo, desde el proyecto se impulsa el trabajo interinstitucional, en la confluencia de prácticas que se nutran de la diversidad de miradas que aportan lxs profesorxs que forman parte del proyecto.

Las estrategias didácticas y las formas de evaluación superan el abordaje técnico y estructurante, adhiriendo a políticas curriculares e institucionales promotoras de la integración como valor para una dimensión proyectiva de la educación. La intervención de lxs profesorxs es clave en la construcción de la grupalidad, en promover en lxs estudiantes la reflexión en torno a la responsabilidad, solidaridad, respeto y cuidado de sí mismx, del otrx y del ambiente.

Las clases favorecen experiencias de convivencia democráticas cuando son concebidas como espacio de encuentro para aprender, donde se construyen grupos que posibiliten que lxs estudiantes se interrelacionen e interactúen entre sí, con objetivos y metas comunes que permitan la participación de todxs. En este espacio deben ser prioritarios los aportes del otrx para conseguir las metas propias; y se promueva la necesidad de crear y respetar normas y reglas; tener conciencia grupal, desempeñar distintos roles, organizarse en forma participativa, asumir compromisos y argumentar decisiones.

Los diferentes tipos de gimnasias, los juegos, los deportes y la vida en la naturaleza se constituyen en ejes convocantes y motivadores para que lxs estudiantes en interacción con el otrx construyan un sentimiento de cooperación y pertenencia reconociendo el cuidado de lxs otrxs y el de sí mismx.



II. OBJETIVOS

Generales

- Reconocer a la Educación Física como una disciplina que, a partir de la enseñanza de prácticas corporales, favorece la integración de los colegios en espacios educativos de sociabilidad que les permita a lxs jóvenes construir lazos entre sí y flexibilizar prejuicios instalados.
- Organizar propuestas educativas, que habiliten espacios favorecedores de aprendizajes reflexivos, de participación responsable y creativa.

Específicos

- Promover el aprendizaje de juegos y deportes, con planteo estratégico, para la resolución táctica - técnica de situación del juego, la asignación y asunción de roles y funciones en el equipo, el conocimiento de las reglas y las normas de cooperación.
- Propiciar la ejercitación de prácticas gimnásticas para reconocer las posibilidades corporales y el abordaje de las capacidades condicionales y coordinativas.
- Generar espacios para la reflexión crítica sobre las representaciones que circulan sobre los cuerpos, los géneros y las identidades.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto y cuidado de sí mismx y de lxs otrxs en los contenidos programáticos.

III. CONTENIDOS

Reglas y lógica interna de cada uno de los deportes, juegos y diferentes tipos gimnasias.

Técnicas-tácticas individuales, colectivas. Sistemas de ataque y defensa, transición.

Deportes/Juegos de invasión:

Fútbol hándbol, básquetbol, entre otros.

Deportes/Juegos de cancha dividida:

Voley, tenis entre otros.

Deportes de tiempo y marca:

Atletismo:(saltos, carreras, lanzamientos).

Gimnasia: flexibilidad, fuerza, coordinación, resistencia y velocidad.

Deportes alternativos: Ringo Ultimate, Deportes de disco volador, Frisbee Ultimate, Indian ball. Indian Core, Gym Riguette y Pallapugno., Prelball, Pica&Punto, Indiaca, Badminton, Croosminton.

Contextualización histórica y cultura de cada práctica.

IV. EVALUACIÓN

La evaluación se centrará en varios aspectos, entre ellos los más destacables son, la participación activa en clase, los desempeños individuales y colectivos, la aplicación de los aspectos técnicos y tácticos en situaciones de juego.

Esta evaluación tendrá en cuenta los diferentes puntos de partida de cada unx de lxs estudiantes, respetando las diferentes posibilidades de acción, intereses y las trayectorias corporales que posee cada estudiante como parte de la evaluación en proceso que pondere los aprendizajes.

Tal y como se sostiene anteriormente, la presente propuesta de evaluación se encuentra en directa relación con los fundamentos que sustentan la enseñanza de estas prácticas. En este sentido, se asume que la evaluación de los aprendizajes tenga en cuenta las condiciones que las prácticas deportivas y lúdicas posibilitan para generar igualdad de condiciones en los diversos y múltiples aprendizajes que promueven dichas prácticas. Este tipo de evaluación pone en igualdad de condiciones a todxs, en un marco de equidad en las prácticas evaluativas.

V. BIBLIOGRAFÍA

ARAGON P. RODADO. (1999) *Voleibol del aprendizaje a la competencia*. Madrid: Pila Teleña.



BAACKER, HORST. MINIVOLEIBOL, *Manual para Entrenadores*. Federación Internacional de Voleibol (F.I.V.B)

Confederación Argentina de deportes alternativos (2016) <http://deportesalternativos.com>

DURAN PIQUERAS, J.; GARCÍA GROSSOCORDON, J.; SAINZ BEIVIDE, A. (2004) *Jugando al Atletismo*, Real Federación Española.

GIRALDES, M (2001); GIMNASIA, EL FUTURO ANTERIOR de rechazos, retornos y renovaciones. Editorial Stadium. Buenos Aires

GUTIERREZ AGUILAR, O (2015). "*Balonmano. Contenidos Teóricos*". Capítulos 2, 3 y 4. Editorial Universitas Miguel Hernández.

HANS DIETER TROSSE (1993) *Balonmano Entrenamiento, técnica y táctica*. Barcelona: Martínez Rocca.

MAZZEO, E (2008). "Atletismo para todos. Carreras, saltos y lanzamientos". 1era edición. Editorial Stadium, BS. AS. Capítulos 3, 4, 6, 7, 8 y 9.

MEDINELLI, S (2011) "Hándbol, el saber para su enseñanza". Imprenta Grafikar.

Reglamento de Handball, de Voleibol, de Básquetbol, de Sóftbol, de Atletismo, de Céstobol.

ZANATTA, A. (1995/2005) *La orientación deportiva del niño*, Instituto del Deporte de la Provincia de Buenos Aires.

Recursos audiovisuales

"Cambio de juego". BM contenidos para DXTV: <https://www.youtube.com/watch?v=qS2GX5b81N0>

"El cuerpo en la escuela". Canal encuentro:

<https://www.youtube.com/watch?v=1wvKs9JTtG8&t=780s>